

LOGRA SECRETARÍA DE FINANZAS META EN REACUDACIÓN DE TENENCIA 2015

Toluca, México, 4 de agosto de 2015.- El Gobierno del Estado de México, a través de la Secretaría de Finanzas, informó que al 21 de julio pasado, la recaudación por concepto de Tenencia Vehicular se logró la meta establecida en la Ley de Ingresos del Estado de México.

“De los 4 mil 510 millones 48 mil pesos establecidos en la Ley de Ingresos del Estado de México 2015, la recaudación reportada asciende a 4 mil 534 millones de pesos. Mientras que por concepto de Refrendo, se registran ingresos por mil 436.4 millones de pesos”, señaló Joaquín Castillo Torres, secretario de Finanzas.

Detalló, que de los 4 mil 534 millones de pesos recaudados por Tenencia, 3 mil 401.6 millones corresponden a subsidio y mil 132.4 millones a flujo.

Agregó, que el padrón estatal vehicular se compone por 5 millones 906 mil 634 vehículos, de los cuales, el 52 por ciento están al corriente en el pago de este impuesto, 12 por ciento deben únicamente la Tenencia 2015, y el 36 por ciento restante deben más de una Tenencia.

Por ello el secretario de Finanzas invitó a los contribuyentes a acudir a las oficinas más cercanas para regularizarse en el pago de este impuesto, el cual se traduce en mejoras obras y servicios para los mexiquenses.